

16264 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se autoriza a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), para asumir funciones de normalización en el ámbito de la meteorología y climatología.*

Vista la petición documentada de fecha 1 de julio de 2003, presentada por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), con domicilio en Madrid, calle Génova 6, por la que se solicita autorización para asumir funciones de normalización en el ámbito de la meteorología y climatología.

Visto el Real Decreto 2200/95, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y la Seguridad Industrial.

Resultando que la citada Asociación quedó reconocida como Organismo de Normalización de los establecidos en el capítulo II del citado Reglamento, en virtud de lo dispuesto en la disposición adicional primera del aludido R.D. 2200/95.

Resultando que en dicha Asociación se ha creado el Comité Técnico de Normalización apropiado.

Considerando que la AENOR dispone de los medios de organización necesarios para llevar a cabo las actividades correspondientes, y que en la tramitación del expediente se han cumplido todos los requisitos,

Esta Dirección General ha resuelto autorizar a la AENOR, para asumir funciones de normalización en el ámbito de la meteorología y climatología.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de julio de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

16265 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de junio de 2003 como normas españolas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y vistas las normas elaboradas por los Organismos Europeos de Normalización CEN, CENELEC, ETSI y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida a estos efectos por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 5.2.2.3 de las reglas comunes de CEN/CENELEC de los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de junio de 2003 identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Ratificación de normas europeas. Junio 2003

Código	Título	Fecha de disponibilidad
EN 12312-3:2003	Equipo de tierra para aeronaves. Requisitos específicos. Parte 3: Transportadores de cinta para vehículos.	2003-5-21
EN 12312-4:2003	Equipo de tierra para aeronaves. Requisitos específicos. Parte 4: Puentes de embarque para pasajeros.	2003-5-21
EN 50377-5-1:2003	Conjunto de conectores y componentes interconectados para uso en sistemas de comunicación de fibra óptica. Especificaciones de producto. Parte 5-1: Tipo EC terminado según la Norma CEI 60793-2 Categoría B1.1 de fibra monomodo.	2003-3-12
EN 60216-5:2003	Materiales aislantes eléctricos. Propiedades de endurancia térmica. Parte 5: Determinación del índice de endurancia térmica relativo (RTE) de un material aislante.	2003-3-26
EN 60870-5-101:2003	Equipos y sistemas de telecontrol. Parte 5: Protocolos de transmisión. Sección 101: Norma de acompañamiento para las funciones básicas de telecontrol.	2003-4-25
EN 61076-4-113:2003	Conectores para equipos electrónicos. Conectores para tarjetas impresas. Parte 4-113: Especificación particular para conectores en dos partes que tienen cinco filas con una cuadrícula de 2,54 mm para tarjetas impresas y paneles de fondo en aplicaciones en bus.	2003-2-20
EN 61192-1:2003	Requisitos de fabricación para conjuntos eléctricos soldados. Parte 1: Generalidades.	2003-3-25
EN 61192-2:2003	Requisitos de fabricación para conjuntos eléctricos soldados. Parte 2: Conjuntos de montaje en superficie.	2003-4-11
EN 61192-3:2003	Requisitos de fabricación para conjuntos eléctricos soldados. Parte 3: Conjuntos de montaje a través de tablero.	2003-2-20
EN 61192-4:2003	Requisitos de fabricación para conjuntos eléctricos soldados. Parte 4: Conjuntos de terminal.	2003-3-25
EN 61811-10:2003	Relés elementales electromecánicos de calidad evaluada. Parte 10: Especificación intermedia. Relés para aplicación industrial.	2003-2-18
EN 61811-11:2003	Relés elementales electromecánicos de calidad evaluada. Parte 11: Especificación particular marco. Relés para aplicación industrial.	2003-2-18
EN 62090:2003	Etiquetas de embalaje de productos para componentes electrónicos, usando código de barras y simbología bidimensional.	2003-2-18

16266 *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2003, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE anuladas durante el mes de junio de 2003.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11.º, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre, (BOE de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de anulación de normas presentado por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26

de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de Agosto, y reconocida por la Disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de Diciembre.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el Boletín Oficial del Estado, la relación de normas españolas UNE anuladas durante el mes de junio de 2003, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de julio de 2003.—El Director general, Arturo González Romero.